

Vigesimosegunda Reunión del Comité Ejecutivo
de la Conferencia Estadística de las Américas
de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión virtual, 3 y 4 de mayo de 2023

ACUERDOS

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su XXII Reunión, celebrada de manera virtual los días 3 y 4 de mayo de 2023,

1. *Agradece* a los participantes sus presentaciones sobre los avances recientes en el aprovechamiento de los registros administrativos para la producción de estadísticas oficiales a nivel nacional, regional e internacional y reconoce la utilidad de esta fuente de información para mejorar la eficiencia de la producción estadística sin incurrir en costos adicionales para la recolección de datos ni imponer una carga agregada a los informantes;

2. *Exhorta* a los países a realizar las acciones necesarias para facilitar el acceso de las oficinas nacionales de estadística a los registros administrativos necesarios para la producción de estadísticas oficiales, a través de la actualización de los marcos legales estadísticos, el establecimiento de convenios de intercambio de información y otros mecanismos institucionales pertinentes;

3. *Alienta* a las oficinas nacionales de estadística a trabajar, con el apoyo de la División de Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su calidad de Secretaría Técnica de la Conferencia, en la elaboración de una hoja de ruta para el fortalecimiento de los registros administrativos con una visión regional y transversal a todos los países;

4. *Destaca* la relevancia de las encuestas económicas como fuente de información indispensable para compilar información granular por actividad económica, con el fin de generar oportunamente los indicadores de comportamiento de las principales variables económicas y aportar evidencia estadística para la toma de decisiones en los sectores público y privado, y valora las acciones de la Secretaría para impulsar el aprovechamiento de las encuestas económicas en la producción y difusión de estadísticas regionales comparables;

5. *Toma nota* del *Segundo informe de ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2022-2023 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*;

6. *Expresa su satisfacción* por los avances logrados por los Grupos de Trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas en la elaboración de los productos comprometidos y los exhorta a continuar con su labor para que esos productos y actividades comprometidos puedan estar finalizados en las fechas establecidas;

7. *Toma nota* de las solicitudes realizadas por cuatro Grupos de Trabajo¹ para que los documentos en proceso de elaboración sean sometidos a aprobación de la Conferencia en su XII Reunión, que serán evaluadas por el Comité Ejecutivo;

8. *Solicita* a los Grupos de Trabajo difundir los productos resultantes de su labor a la comunidad estadística regional a través de los seminarios virtuales de la Red de Transmisión del Conocimiento;

9. *Agradece* a las oficinas nacionales de estadística y otros organismos productores de estadísticas oficiales por su colaboración para el desarrollo de los productos comprometidos por los Grupos de Trabajo, y agradece también la colaboración de las organizaciones internacionales que actúan como Secretarías Técnicas o proporcionan cooperación y financiamiento para la ejecución de las actividades previstas;

10. *Invita* a los países a colaborar en la actualización del inventario sobre capacidades nacionales para la producción de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del sistema de información en línea elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su calidad de Secretaría del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe;

11. *Agradece* al Brasil, Colombia, Granada, la República Dominicana y Trinidad y Tabago, así como a la Argentina, Belice, el Ecuador, México y San Vicente y las Granadinas, las labores realizadas como representantes de la región ante el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, respectivamente;

12. *Celebra* la elección de Antigua y Barbuda, el Brasil, el Ecuador y Guyana como representantes de la región ante el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el próximo bienio, a partir de junio de 2023, teniendo en cuenta que queda pendiente la designación del representante de la subregión de Centroamérica y México en este grupo;

13. *Celebra también* la elección de Belice, Colombia, la República Dominicana, Santa Lucía y el Uruguay como representantes de la región ante el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para el próximo bienio, a partir de junio de 2023;

14. *Reconoce* los avances realizados en la adopción de las recomendaciones internacionales sobre estadísticas de personas desplazadas internamente, refugiadas y apátridas a cargo del Grupo de Expertos sobre Estadísticas de los Refugiados, los Desplazados Internos y los Apátridas, e invita a los países de la región a tener en consideración estas recomendaciones;

15. *Solicita* a la Secretaría Técnica de la Conferencia que realice una propuesta de sesión sobre un tema para la discusión regional en el Festival de Datos que se celebrará en Punta del Este (Uruguay) del 7 al 9 de noviembre de 2023;

16. *Acuerda* celebrar la XII Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Santiago del 26 al 28 de septiembre de 2023.

¹ Grupo de Trabajo para proponer un mecanismo de revisión por pares en América Latina y el Caribe; Grupo de Trabajo para la elaboración de una guía para la transversalización de la perspectiva de género en la producción estadística; Grupo de Trabajo para la elaboración de recomendaciones para el análisis de la calidad de las encuestas de hogares, y Grupo de Trabajo para la elaboración de recomendaciones para la medición de las percepciones en las encuestas de hogares.